

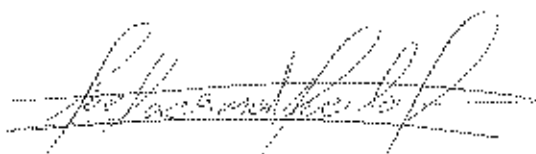
Quito, 10 de Abril 2015

Señora
MARIA LUGINA CABEZAS ANDRADE
Presente:

De mi consideración.-

Una vez que se ha verificado que la compañía ha permanecido sin realizar actividades económicas durante el año 2014 se procede a emitir el siguiente informe.
Con la aprobación de gerencia y los accionistas se ha cumplido con la presentación de impuestos mensuales y anual para dar cumplimiento con la disposición tributaria, logrando así que en un momento determinado la compañía pueda ser reactivada sin inconveniente alguno.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Sylvia Pachacama', is written over a set of horizontal lines.

CBA. SYLVIA PACHACAMA
COMISARIO